



**(DIN)**

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

## **El Indecopi pone a disposición de la ciudadanía un Reporte Electrónico Tecnológico (RET) con patentes relacionadas con el desarrollo de la práctica deportiva, tramitadas en el Perú y otros países**

- ✓ Documento contiene información de patentes que podrían inspirar a investigadores e inventores peruanos a generar nuevos productos, procedimientos y tecnologías relacionadas con el deporte.

El Indecopi, a través de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN), ha puesto a disposición del público en general, y en particular de la comunidad de inventores, innovadores y emprendedores del Perú, el Reporte Electrónico Tecnológico (RET) orientado a la práctica deportiva, con el fin de contribuir al desarrollo de esta actividad a partir del acceso a información contenida en los documentos de patentes.

La información técnica que brindan las patentes representa, hoy en día, un poderoso instrumento para comprender los avances, evolución y desempeño de la tecnología, en sus diversos campos a nivel mundial. Se estima que existen más de 85 millones de documentos sobre patentes a los cuales se puede acceder por diferentes medios para ser utilizados como material bibliográfico, referencial y/o de consulta para llevar a cabo estudios e investigaciones, analizar el mercado en un determinado ámbito tecnológico o sector, evaluar opciones tecnológicas que contribuyan a mejorar procesos productivos, identificar posibles oportunidades de negocios basados en la invención, así como para idear y desarrollar nuevos productos que no se hayan planteado previamente en un área específica, entre otros.

Tomando como base esta importancia, la presente edición del RET, que puede ser revisado en <https://bit.ly/2ZiFvSp>, hace un recuento bibliográfico de las patentes de algunos de los inventos más interesantes distribuidos en tres categorías de la industria deportiva: fútbol y vóley; disciplinas olímpicas, y deportes acuáticos.

Así, las tecnologías consignadas en el documento han sido identificadas a partir de la gestión de búsqueda en bases de datos gratuitas especializadas en patentes, como Google Patent Search, USPTO, Espacenet, Latipat, Invenes y Patentscope, entre otras.

Si bien estas bases contienen gran cantidad de documentos de patentes vinculados con inventos asociados al deporte realizados por diferentes personas e instituciones que, además, buscan protegerlos, el RET sólo cita casos muy puntuales como ejemplo de la valiosa información que se podría obtener a partir del manejo de este tipo de documentación.

La DIN considera importante resaltar la relevancia de las patentes para que se pueda conocer el estado de la técnica en determinados rubros de interés vinculados con las actividades deportivas, de manera que ello pueda inspirar y favorecer la inventiva local para la generación de nuevos o mejorados productos.

### **La industria del deporte**

---

#### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)



**(DIN)**

**Dirección de Inversiones y Nuevas Tecnologías**

De acuerdo con algunos estudios realizados (Deloitte, AT Kearney) la industria del deporte mueve más de 700 mil millones de dólares en ingresos por año a nivel mundial (tres veces más que el PBI del Perú), siendo sus principales actividades o sectores la construcción de infraestructura, eventos deportivos, licencia de productos, bienes deportivos, entre otros.

Se calcula que el mercado de bienes deportivos (calzado, equipos de ejercicios, artículos deportivos y ropa, principalmente) posee un valor actual de 384 mil millones de dólares y que, hacia el 2023, estará superando los 610 mil millones de dólares.

En el Perú, el mercado del deporte no se encuentra muy desarrollado y ha sido poco estudiado. Una investigación de Arellano Marketing en 2016 indicó que casi 60% de los peruanos realizan alguna actividad deportiva en su tiempo libre, pero pocos lo hacen de forma regular o como una disciplina profesional.

No obstante, con la implementación de la Política Nacional del Deporte aprobada en 2017, la pasada presencia del Perú en el Mundial de Brasil 2018 y la realización de los Juegos Panamericanos en julio del presente año, la industria deportiva peruana podría revitalizarse y motivar a que los investigadores, innovadores, inventores, empresas e instituciones locales dirijan su creatividad y recursos hacia el desarrollo de nuevas tecnologías que mejoren la práctica de algún deporte en particular o de impactar de forma transversal a la industria.

**Lima, 14 de junio de 2019**

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)